

**ANEXO**  
**MAESTROS**  
**Alemania**

Nombre y apellidos: José Ángel Poves Jiménez. Número de Registro de Personal: A45EC190732. Escuela Europea destino: Munich. Período número: 2.º Período de nombramiento: 1 de septiembre de 2000 a 31 de agosto de 2003.

**Bélgica**

Nombre y apellidos: María José Delgado García. Número de Registro de Personal: A45EC234676. Escuela Europea destino: Bruselas I. Período número: 2.º Período de nombramiento: 1 de septiembre de 2000 a 31 de agosto de 2003.

Nombre y apellidos: Amado Gabaldón Pastor. Número de Registro de Personal: A45EC131226. Escuela Europea destino: Bruselas I. Período número: 2.º Período de nombramiento: 1 de septiembre de 2000 a 31 de agosto de 2003.

**11284** *ORDEN de 31 de mayo de 2000 por la que se retrotrae al 1 de marzo de 1996 el nombramiento como funcionaria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de doña Fermina Yáñez Izquierdo.*

Por Orden de 11 de febrero de 2000 se dispone el cumplimiento de la sentencia 1036/1999, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, recaída en el recurso contencioso-administrativo número 01/0000961/1995, interpuesto por doña Fermina Yáñez Izquierdo.

En su virtud, vista la propuesta de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ordenación Académica de la Junta de Galicia,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Retrotraer al 1 de marzo de 1996 los efectos del nombramiento de funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de doña Fermina Yáñez Izquierdo.

Segundo.—Considerar por tanto a doña Fermina Yáñez Izquierdo, con documento nacional de identidad 32.776.357 y número de Registro de Personal 3277635757 A0590, ingresada en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Tecnología Administrativa, con efectos administrativos del citado 1 de marzo de 1996.

Tercero.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 31 de mayo de 2000.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**11285** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2000, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dispone el cese de doña Fuencisla Higuera Agejas como Subdirectora general del Régimen Interior del Instituto Nacional de la Seguridad Social.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese de doña Fuencisla Higuera Agejas, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro de Personal 342357035 A1604, como Subdirectora general del Régimen Interior del Instituto Nacional de la Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 6 de junio de 2000.—El Secretario del Estado, Gerardo Camps Devesa.

**11286** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2000, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dispone el cese de don Francisco Aragón Rodríguez como Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Social de la Marina.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese de don Francisco Aragón Rodríguez, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro de Personal 67790657 A1604, como Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Social de la Marina, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 6 de junio de 2000.—El Secretario de Estado, Gerardo Camps Devesa.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**11287** *ORDEN de 11 de febrero de 2000 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 13 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la